



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 196**  
**02 de junio de 2021**

## **La Facultad de Jurisprudencia desarrolló jornadas de capacitación a docentes**

Previo al inicio del nuevo semestre, la planta docente de la Facultad de Jurisprudencia asistió a varios talleres de capacitación para profundizar sus conocimientos como parte de la programación académica de la Carrera de Derecho. Mónica Potes, Remigia Saldaña y Raúl Llasag, expusieron temas jurídicos.

Potes, habló sobre el Tratamiento Jurídico que el Ecuador brinda a los pueblos amazónicos con un recuento de derechos que poseen las comunidades indígenas que habitan en la región amazónica. Recalcó que según nuestra Constitución el Estado debe centrar su atención y respetar la identidad, participación y representatividad política de los indígenas en aspectos territoriales, de autonomía, cultura, religiosidad, administración de sus propios recursos, ejercicio de la autoridad tradicional y de sus derechos intelectuales, entre otros.

Precisó que es obligación de los gobiernos de turno mantener, desarrollar y fortalecer la identidad de las comunidades, como también el sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y sus formas de organización social.

En tanto que, Raúl Llasag Fernández, expuso sobre el tema "Pluralismo Jurídico" en el que habló sobre la coexistencia dentro de un Estado de diversos conjuntos de disciplinas jurídicas positivas en el plano de la equidad, igualdad, respeto y coordinación. Explicó los contextos en el plano colonial, poscolonial, y en sociedades capitalistas modernas.

El académico habló sobre el desarrollo de los pluri - derechos en el constitucionalismo plurinacional y el rol que cumplen los derechos en la sociedad. Especificó que, desde la racionalidad dominante, el derecho es producto de acuerdos políticos, en otras palabras, es expresión del poder dominante del sistema colonial, capitalista y patriarcal.

Remigia Saldaña presentó nuevos instrumentos o formatos que se implementarán para facilitar la evaluación de los proyectos de investigación que realizan los estudiantes. Además, fue necesario examinar los lineamientos necesarios para los procesos de titulación.

Al cerrar las Jornadas, Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad, destacó los amplios conocimientos de la planta docente al ser instructores en dichos cursos. Cabe destacar que los talleres fueron moderados y coordinados por el docente, César Jaramillo.

**I.F**

